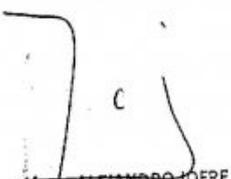
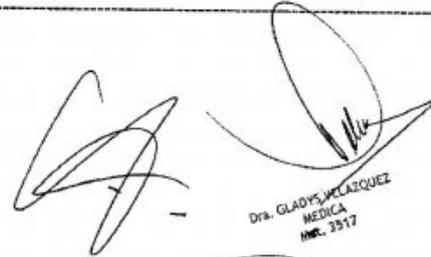


En la ciudad de Mendoza, a los 29 días del mes de julio de 2016 siendo las 13:00 hs. Comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo, ante el Sr. Subsecretario de Trabajo Abog. ALEJANDRO JOFRE, por AMPROS: Dra. MARIA ISABEL DEL POPOLO, Dra. GLADYS VELAZQUEZ, Lic. CLAUDIA ITURBE, Dr. DANIEL JIMENEZ y Lic. RODRIGO DOMINGUEZ, con el asesoramiento del Dr. CARLOS ALICO. Abierto el acto por el funcionario actuante, la entidad sindical expresa que: solicita se cite en forma urgente al Gobierno de Mendoza, Ministerio de Salud, a fin de hacer extensivo lo dispuesto en acuerdo que en copia se acompaña a todos los Residentes de la Provincia de Mendoza. Con lo que se dio por finalizado, firmando por ante el funcionario que suscribe y certifica.



Abog. ALEJANDRO JOFRE
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO
Y JUSTICIA



Dra. GLADYS VELAZQUEZ
MEDICA
MOR. 3917



Dra. MARIA ISABEL DEL POPOLO
SECRETARIA GENERAL
A. M. PRO. S.



Lic. E. RODRIGO DOMINGUEZ
Pro Secretario Gremial
A.M.Pro.S



Daniel Jimenez
AMPROS